

Secretaría De
Desarrollo Económico

**FORMULARIO DE EXENCIÓN DE
ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO**



Formulario de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio
Formulario de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

I. Datos generales																	
	Título de la regulación:	ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE TIENEN ESTABLECIENDO LOS LINEAMIENTOS SOBRE CONSULTA PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE COLIMA															
I.a.	Nombre del sujeto obligado que emite la regulación	INSTITUTO PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	Nombre de la Unidad Administrativa: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS														
	Datos de contacto:	LIC. FRANCISCO CASTELLÓN SOSA															
	Fecha de envío:	25 - AGOSTO -23	Fecha de recepción: Para ser llenado por la autoridad de Mejora Regulatoria														
I.b.	Indique si la regulación forma parte de alguno de los siguientes programas, herramientas, acciones u ordenamiento jurídico:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento</th> <th>Sí/No/No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de Mejora Regulatoria</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Agenda Regulatoria</td> <td><N/A></td> </tr> <tr> <td>Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Ordenamiento/Instrumento jurídico</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>		Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento	Sí/No/No aplica	Programa de Mejora Regulatoria	N/A	Agenda Regulatoria	<N/A>	Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	N/A	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios	N/A	Ordenamiento/Instrumento jurídico	SI	Otro	N/A
Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento	Sí/No/No aplica																
Programa de Mejora Regulatoria	N/A																
Agenda Regulatoria	<N/A>																
Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	N/A																
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios	N/A																
Ordenamiento/Instrumento jurídico	SI																
Otro	N/A																
II. Consideraciones generales																	
II.a.	Indique si se solicita no hacer público el anteproyecto (hasta en tanto no se publique de manera oficial en el Periódico Oficial "El Estado de Colima"):	No															
	<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i> Justifique los motivos:	N/A															
II.b.	Indique si la regulación propuesta atiende una situación de emergencia:	No															



Formulario de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i>	
Señale los motivos:	
N/A	

III. Definición de la problemática y objetivos de la regulación

III.a.	Indique cuál es la problemática identificada que la propuesta regulatoria presentada pretende atender.
	Establecer una serie de lineamientos base que rijan la conducción y desarrollo del proceso de consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima.
	¿Cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la propuesta regulatoria presentada?
	Establecer y definir las condiciones, modalidades, procedimientos y requisitos mínimos que se deberán observar en el proceso de consulta pública que habrá de aplicarse respecto del modelo de Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima.
IV.b.	¿Qué justifica la intervención gubernamental?
	Dar certeza jurídica al actuar del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, en el cumplimiento del proceso de consulta pública establecida en el artículo 38 fracción III de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima.
	¿Cuáles son las alternativas no regulatorias?
	No aplica.

IV. Identificación de los efectos de la regulación

IV.a.	Describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costo de cumplimiento para los particulares (independientemente de los beneficios que esta genera):
	Porque se trata de un lineamientos internos que no establecen costos ni obligaciones para los particulares.